

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4134**     *IVÁN GARCÍA SEDEÑO*

D<sup>a</sup>. Maria José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento demanda 761/2007 ejecución 56/2008, seguidos a instancia de Jaquoad Chlait, contra el ejecutado "Iván García Sedeño", se ha dictado resolución defecha 04/03/09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Iván García Sedeño en situación de insolvencia total por importe de 2.509,75 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de marzo de 2009.- D<sup>a</sup>. Maria José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid.

ID: A090014660-1